

En la Universidad de Deusto te vamos a proporcionar los medios para conseguir los objetivos establecidos y acceder así al mundo laboral. Estos objetivos se consiguen a través del **desarrollo y logro de ciertas competencias** genéricas y específicas.

### Competencias genéricas

Se requieren en cualquier área profesional y hacen referencia a habilidades, conocimientos, actitudes y valores necesarios para el empleo y para la vida como ciudadano(a) responsable. Son transversales y las irás adquiriendo a lo largo de todo el proceso formativo:

- **Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo** o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.
- **Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes** (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **Transmitir información, ideas, problemas y soluciones** a un público tanto especializado como no especializado.
- **Desarrollar habilidades de aprendizaje** necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

Son los elementos específicos y propios del Trabajo Social.

#### **Disciplinar:**

- Construir un **marco teórico-práctico** que conjugue las principales aportaciones de las disciplinas afines (Antropología, Derecho, Pedagogía, Psicología, Trabajo Social y Sociología) de la rama de conocimiento con la acción social, incluyendo el contraste crítico de los conocimientos adquiridos.

#### **Profesionales:**

- **Trabajar y valorar** de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus **necesidades y circunstancias**.
- **Planificar, implementar, revisar y evaluar** la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- **Apoyar** a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Actuar en la **resolución de las situaciones de riesgo** con las personas así como en las situaciones de riesgo propias y las de los colegas de profesión.
- **Administrar y ser responsable**, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la propia organización.
- Demostrar **competencia profesional** en el ejercicio del Trabajo Social.